



Desde el Principio

Juan José Escribano
Coordinador de Aenui

Como decíamos ayer: los estudiantes han cambiado. De entre los muchos cambios que intervienen (sí, exacto, eso es lo que quiero decir, los cambios intervienen “en los estudiantes”, no todos son provocados por los estudiantes, pero todos esos cambios les afectan y moldean, como, de nuevo, decíamos ayer, es decir, decíamos en el anterior número de esta columna de ReVisión) me gustaría hoy destacar uno en particular, producido por los nuevos medios de comunicación: las redes sociales. En otra ocasión, destacaré algún otro cambio con la intención de ir comprendiendo sus consecuencias poco a poco, de ir tomando conciencia e incluso partido sobre los mismos, de intervenir y puede que hasta de guiarlos.

Los mensajes de texto a través de los teléfonos móviles, los SMS, hicieron un daño apreciable a la sintaxis de lo que escribían los estudiantes de hace unos años. Pero, a cambio, aumentó la producción de textos escritos por estudiantes en una proporción vertiginosa. No escriben bien, pero unos años anteriores, no escribían, ni bien, ni mal. Visto ahora, no lo considero un paso atrás, sino un paso hacia adelante. No hay nada peor para el aprendizaje, que una seta de alumno, una ostra cerrada en sí misma. Alguien que escribe y que escribe a otros mantiene al menos un canal abierto, un camino al aprendizaje, aunque sea lleno de curvas y baches en forma de abreviaturas extrañas, *bes* o *uves* mal colocadas, haches erráticas y frases cortas, esqueléticas y sin concordancia entre sus elementos estructurales.

Después de los SMS llegaron los servicios de mensajería instantánea, el *chat*. De nuevo, los estudiantes se lanzaron a escribir con el empeño de un amanuense cisterciense. El número de faltas de ortografía, entonces, se disparó de nuevo.

Ahora son las redes sociales. En ellas, los estudiantes comparten textos, imágenes y vídeos. El número de mensajes que se envían en estas redes es espectacular, mucho mayor que los mensajes de los servicios de mensajería instantánea. Lo que no me atrevería a asegurar con tanta alegría es que eso implica un nuevo aumento de los textos de los estudiantes. En las redes sociales se intercambian textos, imágenes y vídeos, muchos, pero muy a menudo el intercambio consiste en realidad en un reenvío, no en un nuevo mensaje. Comparten lo que

les gusta, lo que les impresiona, lo que les divierte. Comparten opiniones, pero a menudo por boca de ganso. . .

Pero comparten y declaran sus intereses y sus opiniones con lo que comparten. Es algo curioso, al menos para mí y para muchos de mis amigos. Los estudiantes de ahora aceptan a cualquiera como amigo en sus redes sociales (incluso a mí, por poner un ejemplo), sin pudor ninguno, sin problema, pero deciden con cada vez más afilado espíritu crítico lo que comparten y comentan. Son promiscuos con los demás, pero celosos de su personaje cibernético. Lo miman a la vez que lo difunden.

Estoy seguro de no ser el único en ver en esta forma de comportarse una oportunidad para el aprendizaje. Tanto compartir y tanto opinar tiene que ser bueno. Si lo que falta es la iniciativa de dar el primer paso, de crear el elemento que luego se compartirá, pues ahí tenemos profesores y adultos una gran oportunidad. Sólo hay que hacer una concesión: delegar la propagación de contenidos en los estudiantes y crear contenidos con contenidos interesantes que se puedan propagar por los nuevos canales. Un reto, un desafío, un proyecto interesante. Estimados profesores y profesoras: “tenemos una misión”.

Juan José Escribano Otero es Licenciado en CC Matemáticas por la U. Complutense de Madrid y doctor por el departamento de CC de la Computación de la U. de Alcalá. Profesor de informática de la U. Europea de Madrid desde 1993. Miembro de AENUI desde 2001. Miembro de netUEM, grupo de trabajo dedicado a la búsqueda de nuevas formas de inclusión de nuevas tecnologías en la docencia universitaria desde 2002.



©2011 J.J. Escribano Otero. Este artículo es de acceso libre, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons de Atribución, que permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra en cualquier medio, sólido o electrónico, siempre que se acrediten a los autores y fuentes originales